

NOTA INFORMATIVA:

El Decreto 15/2019, de 26 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de la Comunidad de Madrid para el año 2019, dispone un total de 2.894 plazas para personal funcionario docente de enseñanzas no universitarias.

Asimismo, de la Oferta de Empleo Público de la Comunidad de Madrid para el año 2017 publicada por el Decreto 144/2017, de 12 de Diciembre, no se convocaron 9 plazas.

Por consiguiente, se convocarán un total de 2.903 plazas que se distribuirán en los cuerpos y especialidades que se han publicado.